EL SUSCRITO

SECRETARIO DEL INTERIOR Y DE GOBIERNO DE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ

CERTIFICA:

Que, **EDY YOHANA ASPRILLA LEUDO,** identificada con cedula de ciudadanía N° 1.112.769.343 actuando en calidad de Representante Legal de **ASESORÍAS Y COSNTRUCTORA TAMANA SAS, con NIT: 900585002-1,** cumplió a cabalidad con el objeto del contrato de prestación de servicios de apoyo logístico **N° 0860** del 03 de octubre del 2017, cuyo objeto es: **SELECCIONAR AL CONTRATISTA QUE SE ENCARGUE DE LA LOGÍSTICA PARA LA REALIZACIÓN DE LA MESA DEPARTAMENTAL DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ EN EL MARCO DE LA LEY 1448 DEL 2011,** por valor de **DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($200.000.000),** plazo de ejecución de 15 días calendario con fecha de inicio del 03 de octubre del 2017 y fecha de terminación del 17 de octubre del 2017

La presente certificación se expide de conformidad con la factura de cobro de los servicios prestados por el contratista y previo recibido de la oficina de archivo.

Para mayor constancia se firma en Quibdó, a los 15 días del mes de diciembre de 2017

JHONAR ALEXANDER MOSQUERA MURILLO
Secretario del Interior y de Gobierno
Gobernación del Chocó